

EL GRADUADOR

=(Sale todos los dias, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales. =(Numeros sueltos, 10 céntimos de pla.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia á su Director D. ANTONIO GALDARIZA	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico sise juzga conveniente

BANCO HISPANO-COLONIAL.
ANUNCIO.

El Consejo de Administracion, usando de la facultad que le concede el artículo 34 de los estatutos, ha acordado la distribucion de un reparto provisional á las acciones á cuenta de los beneficios del sexto año social, fijándolo en treinta y siete pesetas y cincuenta céntimos por cada accion.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el espresado reparto provisional desde el 1.º de Mayo próximo, mediante presentacion del cupon Número 3 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, Ancha 3, pral.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias, en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señalan para el pago, en Barcelona, desde el 1.º al 20 de Mayo, de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas indicadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Barcelona 24 de Abril de 1882.—El Vice-Gerente,
P. Aleu Arandes.

GRAN DEPÓSITO DE CAMAS DE HIERRO MAQUEADAS Y DE LATON DORADAS.
San Francisco 21.

Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde 1 peseta, á 2 y 50 céntimos semanales.

También se ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, á precios muy reducidos.

21, SAN FRANCISCO, 21,
ALICANTE.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS,
maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camar.—De matrimonio.

Serecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

ALICANTE 27 DE ABRIL 1882.

PENSAMIENTOS ÚTILES.

También *El Constitucional Dinástico* se ha ocupado del propósito que abrigan las *Hermanitas de los pobres*, de fundar un pequeño Hospital en la calle del Cid; pero el apreciable colega fusionista lo ha hecho con tal exceso de pasion, y aun siendo el asunto simpático por su objeto caritativo, ha pintado un cuadro con tan sombríos colores, que no acertamos á comprender qué objeto se ha propuesto.

¿Es bueno el pensamiento?

Solo elogios merece, porque tiende á un fin altamente benéfico. Recomendándose, pues, por su misma bondad, creemos apasionados los comentarios del colega.

Si se hubiese concretado á indicar que la calle del Cid no reúne condiciones apropiadas al establecimiento que nos ocupa, tanto por la conveniencia de los enfermos, como para la de los vecinos, encontraríamos razonada su advertencia, y tenemos la seguridad de que, con nosotros, opinaría la mayoría de la poblacion; pero, repetimos, no nos parecen oportunas ni convenientes ciertas apreciaciones, porque despues de todo, y como ya hemos dicho, es un proyecto digno de alabanza, que revela el gran corazon y la inagotable caridad de las señoras que lo acarician.

Prescindiendo ahora de la manera de apreciar el caso que motiva estas líneas, vamos á hacernos cargo de una estraña declaracion que ha consignado el mismo diario sagastino en el escrito á que nos referimos.

Ha dicho *El Constitucional Dinástico*, que lo que menos falta hace á Alicante, es otro hospital; pero nosotros, que afortunadamente conservamos muy firme la memoria y que no acostumbramos á entregarnos con abandono en brazos de ilusiones engañosas, récojemos esa declaracion, para recordar al diario fusionista, el furor económico de que hace algunos meses se vió atacada la Diputacion Provincial, en directo perjuicio de Alicante, para favorecer los hospitales del distrito.

Entonces dedicamos algunos artículos á combatir ese inconveniente sistema de economías que parecían concebidas con la deliberada idea de privar á las clases menesterosas de la capital, de un asilo donde buscar alivio á sus dolencias; pero, por más que aduecimos razones lógicas y fundadas y por mucho que nos esforzamos, demostrando con ejemplos vincentes, los grandes é inevitables conflictos que ocasionaría la exajerada limitacion de

camas en el Hospital civil, y las desgracias que fácilmente podrían sobrevenir por consecuencia de tan absurda medida, nuestra voz se perdió en el espacio, sin encontrar eco en los representantes de la Provincia.

Alicante, quedó humillada una vez más por la influencia de los pequeños caciques, y la clase más acreedora al respeto y á la consideracion de todos, tratada con irritante desdén. Medida de tal naturaleza fué tan mal recibida por el público, que dió lugar á largos y animados comentarios, y aun ahora, prevalece la opinion de que es preciso ampliar el número de camas en el Hospital de San Juan de Dios, con objeto de que puedan ser auxiliados inmediatamente, todos cuantos enfermos llamen á la puerta de ese establecimiento de caridad, en demanda de salud, y de que haya siempre camas vacantes para poner subvenir á las desgracias y á las catástrofes que suelen acontecer.

Con preferencia al pequeño hospital que tratan de abrir las *Hermanitas de los pobres*, defiende *El Constitucional* la creacion de una casa de socorro, á cuyo efecto llama la atencion del Municipio, para que cuanto antes se traduzca en hechos esta mejora. Aplaudimos la idea, de la misma manera que le tributamos entusiastas elogios, cuando la planteó con escelente éxito, un ayuntamiento republicano, al que cabe la gloria de haberla iniciado en esta capital. Partidarios pues, de esta mejora, cuya realizacion hemos pedido en distintas ocasiones, unimos nuestros ruegos y nuestras escitaciones á las del diario fusionista, con el objeto de que se establezcan, no una—que seria insuficiente y no llenaría el objeto perentorio á que se consagran—sinó dos casas de socorro, que pueden instalarse en los puntos convenientes de la capital, calculada que sea la distribucion del vecindario, pero esto no puede ser obstáculo á que, previos los informes facultativos y la necesaria autorizacion, abran y sosteguan su casa de caridad las *Hermanitas de los pobres*, para que puedan ejercer libremente, la santa mision que se han impuesto, de socorrer al desvalido.

Á FALTA DE PAN.

Los periódicos de Madrid nos traen una noticia que nos resistimos á darle los honores de cierta: «parece que ya se anuncia que las Cámaras suspenderán sus sesiones sin ocuparse en ninguna reforma política, ni en nada que con tales reformas se conexas;» hé aquí la sorprendente nueva que nos impulsa á trazar algunos breves

párrafos, siquiera para unir nuestra débil voz á la de la inmensa mayoría de los españoles que reclaman del gabinete fusionista y de los representantes del país, sino el cumplimiento de todos los compromisos que contra el partido constitucional desde los bancos de la oposicion, al menos las reformas en sentido liberal ya anunciadas y casi discutidas, pues como dice un apreciable colega madrileño, «ya que no pasemos el Rubicon como César, veamos, como Moisés, la tierra prometida.»

Ahora bien: si las Cámaras suspenden sus sesiones sin ocuparse, ni en poco ni en mucho, de los proyectos que, al decir de los diarios ministeriales, tienen los Consejeros en sus Carteras, no nos dará derecho el ministerio Sagasta para que ya desconfiemos, desde luego, de la verdad de sus promesas y de la seriedad de sus palabras?... No lo esperamos, no podemos creerlo.

Cuando todos los diarios de la situacion nos han aturrido con las lisonjeras y entusiastas frases que á sus ministros les han prodigado anunciando con la trompeta de la fama, que muy en breve se discutirían en el Congreso los proyectos de ley de imprenta, de la provincial, del Jurado, de supresion del juramento, y otras importantísimas reformas, ¿hemos de renunciar á tan halagadoras promesas y esperar... no sabemos qué?

De aquí que nos resistamos á creer lo que los diarios de Madrid anuncian, y de aquí que, haciéndonos eco de lo que un periódico ministerial, *La Mañana*, exige del gobierno, reproduzcamos sus palabras, y las demos á la publicidad, haciéndolas nuestras. Esto es lo que propone el diario aludido: «Las cuestiones económicas no pueden ni deben quedar desatendidas. Destine á ellas el Congreso la sesion de la tarde.»

Pero los proyectos de carácter político no pueden ni deben quedar relegados al olvido. Acuérdesese para ellos una doble sesion por la noche.»

Esto es lo que se pide, y á la verdad, como dice otro apreciable colega, no es pedir mucho. No se exige del partido fusionista que acabe nada, sino que comienze con empeño algo de lo que ha prometido. Una muestra de buena voluntad, y nos contentaremos por lo pronto, siquiera para hacerle honor al adagio, que nos ha servido de epígrafe para este mal escrito articulejo. ¿Podremos esperar de pié, ó sentados?... Al tiempo.

OPORTUNIDADES.

El Director de nuestro apreciable colega de Valencia *El Universal* escribe á uno de nuestros redactores con quien le unen íntimos lazos de parentesco, y le manifiesta que hace ya más de MES Y MEDIO que no se recibe EL GRADUADOR en aquella redaccion.

Como nosotros no hemos dejado ni un solo día de depositar en la Administracion de Correos el número de nuestro diario que dirigimos á tan querido colega y correligionario, hemos de permitirnos llamar seriamente la atencion del señor Administrador sobre este abuso.

Principio de un artículo escrito en serio por *El Universal* Dinástico.

«La comision que gestiona cerca del gobierno el traslado de la Silla de Orihuela á nuestra capital, compuesta de nuestros diputados y Senadores de varios ayuntamientos de Alicante, en Madrid y de los Sres. Carratalá y Mingot, concejales de nuestro Ayuntamiento, acaba de obtener un señalísimo triunfo que nos apresuramos á hacer público, para que Alicante entero sepa con respecto á tan vital cuestion, á que atenerse.

El obispo recientemente preconizado para ocupar el puesto vacante de Orihuela por fallecimiento del Sr. Cubero, vendrá á Alicante, como no podía menos de suceder.

Ya lo ven los oriolanos. Cuando se trata de ventilar cuestiones de derecho, la verdad y la justicia triunfan siempre; ítem más, si estas cuestiones se encomiendan á los Sres. Carratalá y Mingot y al autor del artículo de *El Constitucional*, para que cante en serio, los triunfos de sus amigos.

Bien dijo aquel: antes de hablar una vez piénsalo dos veces y hablarás mejor, porque ó juzgamos mal, ó nos parece que el colega ha tocado el violon.

Por lo oportuno, serio y bien informado, ese articulito debe haberse pensado tres veces, antes de escribirlo, y si me apuran Vds. mucho, cuatro. Cuando hay que dar una noticia de efecto, se dá con empuje.

Los periodicos de noticias y los políticos de todos colores, atribuyen al Sr. Sagasta las siguientes frases pronunciadas al declarar que el ministerio rechaza por motivos patrióticos, el Jurado para la imprenta:

«No quiero que un escritor grosero insulte á la monarquía en un artículo procaz, y que un Jurado inconsciente absuelva el artículo.»

Muy bien dicho; pero, muy mal razonado.

Díganos sinó el Sr. Sagasta: ¿por que supone *a priori* que el Jurado en cuestion ha de absolver al anti-monárquico é irreverente articulista?

En ese tribunal entrarán todos los elementos y representaciones vivas del país; como que es el verdadero tribunal del pueblo, ó en otros términos, la nacion misma, constituida en juez de última instancia.

De manera que los temores indicados, á nuestro modo de ver, pesimista y muy estraña desconfianza de parte del primer ministro de la corona.

Enten que en esto, lo mismo que el Sr. Sagasta paga á las dudas de su tiempo el impuesto atributo.

En Madrid ha circulado una proclama en Barcelona y dirigida á los diputados, á quienes exige que en su investidura de representantes del país y que marchen á sus respectivos distritos á dar cuenta de las cuestiones. De lo contrario, lo que en tiempo de Segovia con el diputado Ferrás, que le aborcaron sus representados por considerar que no habia defendido los intereses del país.

De manera, que ya saben los diputados por todo Cataluña, lo que les espera, si no se apresuran á rasgar sus vestiduras y á decirles poco más ó menos, lo siguiente: por complaceros y por satisfacer vuestras exigencias, hemos combatido el tratado franco-español á cambio del disgusto con que ha sido recibido nuestra conducta, por 45 de las 49 provincias de España.

La proclama, cuyo encabezamiento dice *¡Españoles honrados!* como si los libre-cambistas fuesen rematados de presidio, termina con éstos dos gritos, ¡Viva el trabajo nacional! ¡Viva la honra de Cataluña!

¿Qué tendrá que ver la honra, con las tarifas del tratado?

Leemos en un colega madrileño: «Aseguraban ayer en el salon de conferencias varios ministeriales, que la oposicion que los catalanes han hecho y seguirán haciendo al tratado de comercio franco-español, tiene por principal objeto, mas que la impugnacion de aquel convenio, el querer conseguir por este medio que continúe el *statu quo* de la base 5.ª y que no se realice el proyecto del tratado anglo-español.»

NOTICIAS LOCALES.

Sobre el cabildo de nuestra insignie iglesia Colegial, pesa una acusacion de *La Voz de Orihuela*.

Ese periódico escitó el celo de *El Eco* para que respondiera de lo que la piedad de Doña Teresa Laplace habia alcanzado, legando á San Nicolás, una respetable cantidad para ornamentos.

El Eco de la Provincia no ha dicho una palabra, pero, por lo que ayer pudimos indagar, hoy hablará, al parecer escitado por el cabildo de nuestra Colegial, como representante legítimo de los intereses de éste.

A uno de los muchos alcoyanos que han llegado éstos últimos dias á Alicante, hemos oido referir que, despues de asistir dos diputados provinciales á la procesion, con magníficos cirios, á ambos lados del Santo, ha contribuido uno de ellos al esplendor de la fiesta, disfrazándose de moro y contribuyendo á dar tono al acto de la embajada, al campo cristiano.

Estaría remonono.

Los propietarios de la calle de Riego han iniciado una suscripcion con objeto de allegar recursos con que proceder sin levantar mano, al derribo de la *Montañeta* y dar salida á espresada calle, por el mencionado punto, con cuya mejora ganará mucho en tránsito y ganaran á la vez, las fincas enclavadas en ella.

Ayer mañana vimos á un agente de la autoridad que, no sabemos por qué razon se tomaba la justicia por sus manos, golpeando á un jóven á quien se le imputaba por dicho agente, no sabemos qué clase de falta.

Bueno sería que sus superiores advirtieran á quien parece ignorarlo que no tiene derecho alguno para maltratar á nadie, aunque sea culpable del más atroz delito, pues para eso están las leyes que castigan. Es siempre un espectáculo irritante, el que ayer mañana presenciarnos.

Anteayer dimos cuenta á nuestros lectores de que habian comenzado los trabajos de esplanacion del ferrocarril de Alicante á Murcia, y hoy podemos ya decir que se están arrancando muchas palmeras en el término de Elche para el paso de la vía y para instalar la estacion que se construirá inmediata á dicha ciudad, la que se levantará entre miles de gallardas palmeras.

Bellísima será la espedicion de Alicante á Murcia, pasando por la fértil y rica huerta de Orihuela!

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Atenas 25.—En la Cámara de diputados se ha aprobado una proposicion de censura al gabinete Comondouros por haber firmado el convenio con Turquía relativo á la rectificacion de límites.

Varios oradores han sostenido que dicho convenio es contrario á los intereses del reino helénico.

Londres 25.—Los fondos egipcios han tenido un movimiento de alza en Londres, á causa del rumor, no confirmado todavía, de que el actual khedive de Egipto, en vista de las complicaciones políticas que han surgido allí y mediante el consentimiento de las potencias, ha resuelto abdicar en favor de su hermano Halim.

Roma 25.—El dictámen de la comision encargada de informar sobre el tratado de comercio franco-italiano, es favorable á la ratificacion del mismo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 25 de Abril de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: La proposicion de los conservadores sobre la contribucion territorial y el resultado de la misma, no fué tomada en consideracion, merced á los esfuerzos supremos que hicieron los Sres. Navarro y Rodrigo y Moret y Prendergast para calmar la escitacion de los ánimos de multitud de ministeriales que en los primeros momentos se resistian á rechazarla, consiguendo que muchos de

estos se prestaran por último á votar contra ella bajo condicion de que el Ministro de Hacienda hiciera antes alguna declaracion favorable á los intereses de los pueblos que han sufrido grandes recargos injustificados en la riqueza imponible, cuya evaluacion aparece en los amillaramientos escesivamente exagerada. Hecha por el señor Camacho la declaracion solicitada, y aunque no fué tan cumplida como querian y deseaban los descontentos, muchos de ellos se decidieron á votar en contra, aunque de muy mala gana, segun despues varios de ellos lo decian públicamente; y unos setenta de los de la mayoría, desoyendo toda clase de escitaciones, resistieron enérgicamente el votar una proposicion con la que decian á voz en grito que estaban en un todo conformes bajo el punto de vista económico; y que ya que no votaban en favor como su conciencia les aconsejaba, se abstendrian, como efectivamente se abstuvieron.

El Sr. Cánovas del Castillo se mostraba anoche resentidísimo del poco tino con que su ex-ministro de Hacienda procedió ayer y eso que no faltó quien le insinuase la conveniencia de la brevedad de su último discurso.

Las personas que están en pormenores, afirman que el Sr. Sagasta hablará muy pronto, asegurando que su discurso ha de causar profunda sensacion.

En el Salon de Conferencias del Congreso, se asegura que el Sr. Camacho tiene el propósito de llevar á uno de los primeros consejos que se celebre, un importantísimo proyecto de decreto, que constará de un solo artículo, por el cual se declararán como bienes del Estado todas las fincas que los contribuyentes dejen de incluir en las relaciones juradas que tienen obligacion de remitir á la Delegacion de la provincia, asi como tambien aquellas fincas que incluyéndose en dichas relaciones se presenten de clase inferior á la que realmente tengan. Para el exacto cumplimiento de esta medida, se ofrecerá al denunciante de toda ocultacion, un premio respetable. El denunciante podrá serlo quien tenga noticia de la ocultacion y quiera ponerlo en conocimiento de la administracion.

Hay quien dice que el referido decreto no ha dejarse esperar mucho, puesto que el Sr. Camacho dicen que no quiere abandonar su puesto sin haber lanzado la última bomba (testual) contra esa falanje de ocultadores de fincas que apenas contribuyen á las cargas del Estado.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

EXTRAVIO DEPLORABLE.—Disculpemos nuestro apreciable compañero el director de la ilustrada revista *El Nuevo Ateneo*, de Toledo, si hasta ahora no ha visitado su redaccion nuestro diario, devolviéndole el saludo y aceptando el cambio con que nos favorece. Harto lo sentimos. Pero ya muchísimo tiempo pasamos nota de nuevo envío, como acostumbramos, al encargado del cierre del periódico, y, seguramente hubo de sufrir extravio, pues solo así se explica que hoy, al saber con sorpresa que no se recibia nuestro diario en aquella redaccion, y al repasar la

lista de cambios, hayamos visto con disgusto, la falta de *El Nuevo Ateneo*, entre los colegas á quienes tenemos el placer de visitar diariamente. Desde hoy subsanamos este descuido.

JUSTA RECOMPENSA.—Nuestro querido amigo el laborioso y distinguido profesor de Caligrafía y Dibujo D. José Antonio Chápuli, ha merecido del Ministerio de Fomento que se le declare obra utilísima y obligatoria para las escuelas normales y superiores, el *Muestrario Caligráfico*, nuevo método gradual, y ordenado, escrito por dicho profesor, que, como ya en otra ocasión dijimos, ha merecido los mas justos elogios de toda la prensa, aun de los más importantes diarios de Madrid, así como de cuantas personas inteligentes han podido apreciar las grandes ventajas que ofrece sobre los demás, hasta el día conocidos.

Recomendamos á todos, y muy en especial á los señores profesores, la adquisición de este tratado caligráfico, con la seguridad de que no han de ver en nuestras justas frases un elogio apasionado é inmerecido, y si un buen deseo de que se premie la inteligencia y laboriosidad y al mismo tiempo, de que puedan todos alcanzar los favorables resultados que *El Muestrario Caligráfico* promete.

Los pedidos del tratado pueden hacerse directamente al autor, Alameda de San Francisco, 5, en Alicante, ó en las principales librerías, bien del cuatemo completo, bien de alguno de los dos que comprende ó de las colecciones de letra española é inglesa, que tambien se expenden per separado.

TEATRO PRINCIPAL.—Hé aquí el programa de la función dramática que esta noche tendrá efecto en nuestro elegante coliseo, á beneficio de los huérfanos del que fué nuestro amigo don Dámaso Villoldo:

- 1.° Sinfonía.
- 2.° La comedia en dos actos y en verso de D. Juan Balader, titulada: *La capa no siempre tapa*, dirigida por el Sr. Llorens, acompañándole en su ejecución las Sras. Guillen y Lopez y los Sres. Gonzalez, Bello y Piusa.
- 3.° La comedia en un acto de don José Velazquez nominada: *Deuda de Sangre*, dirigida por el Sr. Gonzalez, acompañándole en su desempeño la Srta. Guillen, Sra. Vazquez y los señores Llorens, Bello, Américo y Guillen.
- 4.° La divertida pieza del género valenciano en un acto, *Un recluta de acaball*.

LA GUIRNALDA.—Se ha repartido el número 8.° del año XVI, del acreditado periódico del bello sexo, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por Elisa S.—El Equipaje del Rey José, novela original, por D. B. Perez Galdós (continuacion).—Los olores de las plantas, por D. Joaquín Olmedilla y Puig.—El Rosal (continuacion).—Miscelánea.—Charada.—Advertencia.—Explicacion de los grabados del texto, por Elisa S.—Modas: Descripción del figurín iluminado. Anuncios.
Grabados en el texto.—Trajes para paseo y visitas.—Vestidos para baile.—Abrigo (visto por detrás y por delante).—Trajes de primavera.—Pié de lámpara.—Detalles del centro del pié de lámpara.—Detalle del fleco del pié de lámpara.—Cenefa de malla bordada.—Detalles de la cenefa.
Edición de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por V.—Explicacion de los bordados.
Edición de más.—Figurín iluminado.—Descripción de este por Elisa S.
Es tal la variedad de modelos para toda clase de labores y tan oportunas las noticias de las modas de actualidad que este número de *La Guirnalda* proporciona, que ya no es posible que puedan pedir mas las señoras, que para las atenciones de su casa las necesitan siempre, y de aquí que es e-

ren con ansia cada número de este periódico.

Ninguno otro nacional ni extranjero, facilita tantos dibujos para bordado en blanco, el mas usual y útil á las familias, ni que dé mayor variedad de modelos de todas las labores por precio tan ínfimo, ni que reuna tales condiciones que únicamente por conocer éstas, merecen la pena de que pidan un número ó prospectos á la Administración establecida en Madrid, en la calle del Barco, núm. 2.

SECCION COMERCIAL.

REVISTA QUINCENAL.

Alicante 26 de Abril de 1882.

No deben estrañar nuestros constantes favorecedores, si carecen de interés las noticias que les transmitimos del curso y estado de los negocios de esta plaza, durante el período que hoy nos proponemos recorrer; pues la paralización ha sido aún más sensible por los muchos dias festivos que hemos tenido.

Azúcares.—Tuvimos en el puerto al «Juan» con bocoyes y barriles, procedente de Puerto-Rico, que habiendo sido ineficaces las gestiones que se practicaron para su venta, siguió con rumbo á Levante.

Anis.—Continúa en esta semilla la calma que tenemos avisada; y cotizamos del país de 40 á 42 rs. arroba valenciana, y de la Mancha de 38 á 40 reales.

Aguardiente.—Los de caña, aún cuando los fijamos al detall de 60 á 62 duros la pipa, no están ya tan sostenidos.

Almendra.—Los pequeños pedidos que se presentan de la almendra comun en pepita, se van cubriendo de 76 á 81 rs. arroba valenciana, segun clase y estado. No decimos nada de las demás clases, porque no hay existencias.

Bacalaos.—Cotizamos al detall: Curacion de 190 á 210 los 50 kilos. Labrador de 176 á 190 Noruego fresco de 175 á 190 rs., y el atrasado y cubierto de 140 á 160 rs.

Cebada.—Por fin los labradores de esta comarca verán colmados sus afanes y desvelos, pues las lluvias tan copiosas que tuvimos dias pasados, han asegurado por completo una gran cosecha. Como otras regiones no han sido tan favorecidas como ésta, principian ya á hacerse cálculos de los precios que romperán y todos convienen en que han de ser muy altos.

Las pocas existencias que hoy quedan, consiguen las superiores hasta 15 reales cahiz de 4 1/2 fanegas.

Cominos.—Nada se ha operado tampoco con esta semilla, cuyos precios como nominales, los fijamos de 34 á 35 rs. arroba v.

Esparto.—Sin variacion fijamos los procedentes de Africa, clases superiores propias para la fabricacion del país, de 40 á 42 rs. los 50 kilos. Los de pleita de 35 á 37 rs., y los regulares de 28 á 32 rs.

Sardinias.—Podemos dar par terminada la campaña de este pescado, pues solo quedan algunos restos, y la demanda ha cesado.

Trigos.—Como las entradas de la Mancha han continuado tambien en este período siendo muy escasas, á pesar de que en la demanda no se ha notado más animacion, los precios cierran muy firmes. Canleal, de 63 á 65 rs. fanega, y la Geja de 62 á 63 rs.

De trigos duros del país hay pocas existencias y los fijamos al detall de 65 á 72 reales fanega. Del extranjero siguen llegando algunas partidas, que los fijamos de 62 á 64 rs. fanega.

Vinos.—Completamente paralizados, siendo muy insignificantes las

transacciones que se efectúan, y por lo general para mejorar otras clases. Los cosecheros defienden todo lo que pueden los precios, pero solamente como nominales fijamos en las montañas de 10 á 11 rs. cántaro; y por la parte de Sax y Villena de 18 á 20 reales arroba v.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Correo de Cartagena, c. Salinas, de Oran, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor inglés Jire Tuen, c. Wiehinson, para Valencia, con parte.

Laud María Amelia, p. Pinaña, para Aguilas, con id.

Id. Emilia, p. Livori, para Cádiz, con cebada.

SECCION LOCAL.

CATECISMO

de los maquinistas navales y terrestres.

Por las ventajas que á la marina en general y á los maquinistas de la armada en particular reportan obras de la naturaleza del «Catecismo de los maquinistas navales y terrestres», y en atención á la laboriosidad y competencia en el asunto demostradas por D. Santiago Barrea y Bodet, autor de la citada obra, S. M. el Rey le ha concedido la Cruz de primera clase, con distintivo blanco, del Mérito naval, significándole al propio tiempo el agrado con que ha visto su trabajo. Esta obra, de la que nos hemos ocupado varias veces, con elogio á medida que iban apreciando sus cuadernos, consta de dos tomos, á los que acompañan un álbum de doble tamaño.

Se vende en Alicante; Labradores, núm. 12.—Bernardo Botella.

BELLAS Y ELEGANTES Alicantinas:

Aprovechad la ocasion de surtidos de abanicos, pues otro surtido igual no es posible que venga á esta poblacion.

Hay en nácar, hueso y toda clase de maderas, á precios sumamente módicos; no anunciamos baratura, como es costumbre, pero sí elegancia, perfeccion y buen gusto.

Desde 4 cuartos á 1,000 reales es la justa balanza en que se sostienen nuestros precios; y el público nos juzgará si se toma la molestia de honrar nuestro establecimiento.

Hállase en la féria, parada de Juan Villanueva, tan conocido en esta capital; pues no ha dejado de visitar en veinticuatro años, contando con bastantes conocimientos para satisfacer los gustos y caprichos de ésta poblacion, y siempre dispuesto á contentar á sus favorecedoras.

Visitad y os convencereis, y queda de ustedes S. S.

Juan Villanueva.

RECLAMOS.

GRAN BARATO.

Calle Mayor, 12, frente al antiguo Casino.

En este acreditado establecimiento es

donde realmente se venden los géneros á precios fabulosamente baratos.

En la actualidad acabamos de recibir varias partidas de géneros adquiridas como final de temporada, á precios sumamente bajos, y que con el deseo de realizarlas pronto venderemos á los precios siguientes:

Pañuelos merino negros de nueve palmas, clases de 7'50, 10, 12'50 y 15 pts. con pequeños defectos de tejido, á 4 pesetas.

Chales ó capuchas negras 18 palmas, desde 8'50 pesetas.

Pañuelos blancos con cenefa de color para bolsillo, á 13 céntos.

Percalones para vestidos, á 25 céntos.

Cretonas clase inmejorable y dibujos lindísimos para vestidos y camisas, á 50 céntos.

Piezas de lienzo del Cáliz legítimo, á 25 pts.

Y las medias piezas de 22 varas, á 12 pesetas.

Cajitas de lujo conteniendo una docena pañuelos blancos con cenefa de color, á 3'50 pts.

Piezas Llagostera, á 8 pesetas.

Merinos negros 5 palmas todo lana y negro escelente, desde 1'50 céntos.

Mantones abrigo 9 palmas lana y algodón, á 2 pts.

Medias y calcetines, desde 13 céntos.

Tartanes colores bonitos, á 38 céntimos.

Mallorquinas y guindas, á 38 céntos.

Servilletas algodón, á 18 céntos.

Glasé negro ancho y calidad superior, á 4'50 pts.

Pañuelos de seda, desde 50 céntos.

Cortinas croixé, á 6 pesetas.

Faill negro superior, á 5 pts.

Toda clase de lienzo algodón, desde 25 céntos.

Cuanto se fabrica en lienzo de hilo, holandas, irlandas y retortas.

Rasos negros y de colores, desde 2'25 pts.

Y una infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura.

Recomendamos á los sastres y modistas nuestras percalinas, tartanes 6 palmas ancho, crudillos, batistas, gassas y en general toda clase de forros, en la completa seguridad que los han de adquirir más baratos que en cualquier otra casa.

Mayor 12, frente al antiguo Casino.



VAPOR ROMERO ORTIZ.

Saldrá de este puerto el 28 del corriente, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía.



VAPOR COVADONGA.

Saldrá de este puerto el 1.° de Mayo, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Faes hermanos y Compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy á las ocho y media, á beneficio de los huérfanos de D. Dámaso Villoldo.—La comedia en 2 actos, *La capa no siempre tapa*.—La comedia en un acto, *Deuda de sangre*. Y la pieza en valenciano en un acto, *Un recluta de acaball*.

Entrada general 3 reales.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA,

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS, COMP. TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO SALIDAS DE

BARCELONA.	los dias 4 y 25	de cada mes.
VALENCIA.	5	
MALAGA.	7 y 27	
CADIZ.	10 y 30	
SANTANDER.	20	
CORUNA.	21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para todo punto. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, tocan carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO. — San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA. — Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL. — Sabanailla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Sotinas Cruz.

NORTE DEL PACIFICO. — Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO. — Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias. — Precios convencionales aposentos de lujo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 30 duros. — De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS. — La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse a Faes hermanos y compañía. Alicante.

JARABE
DE SÁVIA DE PINO MARITIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de
Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Constipado, Catarros, Ronqueras, Extinción de la voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRINAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya más de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión. La Pepsina Boudault, aprobada por la Academia de Medicina de París, se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS Y VINO

Paris, 7, Avenue Victoria, y en las principales Farmacias.

Depósito en Alicante Rodriguez Hernandez.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, reconocidas por su eficacia curativa y precisión en sus efectos.

Solución y Jarabe de Clorhidrofosfato de al. — Jarabe tónico antinervioso de Ytreza de Naranja amarga. — Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protoduro de Hierro. El mismo, con ooduro potásico. — Jarabe de quina ferruginoso. — Rob Kafecteur. — Jarabe tónico antiescorfuloso. — Jarabe de Delabarre. — Jarabe de Protoduro de hierro fórmula Blancard. — El mismo, de Dupasquier. — Licor de Jarabe de Brea. — Licor Elixir y Pildoras febrifugas. — Magnesia doble efervescente (preparación en gran escala). — Elixir Pepsina. — Jarabe de Codeína y otros. — Aceite de Bacalao fórmula Hogg. — El mismo, ferruginoso. — Pildoras ferruginosas de Blandin Vallat, y Blancard. — Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cabelo y de Copaiba y Hierro. — Grageas y granulos de Aloes, de Protoduro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido. — La misma con Yoduro potásico. — Esencia de Polvos antiherpéticos. — Bálsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, la Arcaica y belladonna, y morfinado. — Tintura de árnica (preparación en gran escala). — Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboración, llevan sus explicaciones para su uso y diversas aplicaciones.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio afecciones de todo género, la jaica, que afligen a la juventud y arruinan la edad crítica, desaparecen al instante y las personas pálidas o de color emizco recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway cuyas propiedades curativas introducidas en el fluido vital, lo limpian de toda

clase de humores que pudieran contribuir a su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud las desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad purifican la sangre e impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, de aplega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del outis, glándulas o músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes de Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Ampliar instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533, Oxford-Street y Londres.

ROB ROYAL BOYBEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-SERVAIS

El Rob vegetal Boybeau Laffecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al estómago, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los absesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrofulas, el acorcho, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-SERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

ULTIMA NOVEDAD
Perfumeria
DE
IXORA
DE
ED. PINAUD
PERFUMISTA

JABON..... de IXORA
ESENCIA..... de IXORA
AGUA de Tocador. de IXORA
POMADA..... de IXORA
AGENTE para el Pelo de IXORA
POLVOS de Arroz. de IXORA
COSMÉTICO..... de IXORA
VINAGRE..... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

AVISO A LOS MEDICOS
Jarabe del Dr. FORGET
Cura Catarros, Tos nerviosa, Oquieluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del pecho, satisfice al médico y al enfermo.
En Paris, D^o CHABLE, 36, rue Vivienne.

En Madrid; Alcalá y García. — Barcelona, A. Casanovas y Compañía.

LICOR BREA MÜNERA.

Tos, catarros pulmonares, gargarismos, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades piel, erina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

MORA.—El 19 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Oryot, de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—E. M. MASCO.

Vente en las farmacias y droguerías. Autor. Recollera, 22, Barcelona. MÜNERA HERMANOS.